



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7282/98.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-S/DONACION DE BIENES EN DESUSO DE LA ESCUELA N° 94, FORMULADA POR LA MUNICIPALIDAD DE ARATA.-

DICTAMEN Nº: 04/99.-

Señora Subcontador General de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a foias 20/21.-

obrante a fojas 20/21.
Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBARRIO

1.999.-JRS/mesp.- SANTA ROSA, 04 de enero de

DIRECTOR DE LEGISLACION

ASESCA LETRADO DE CODIERNO

ASESCA LETRADO DE CODIERNO